

**INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA QUE PRESENTA A LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONES POR EL EJERCIO ECONOMICO 2017**

Señores Accionistas
BLU RED S.A.
Ciudad

Por el presente, y en cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley de Compañías, en calidad de Comisario Principal de la Empresa, tengo a bien presentar a vuestra consideración el siguiente informe:

1.- ANTECEDENTES

La compañía se adquirió mediante escritura como una sociedad anónima, bajo la denominación de BLU RED S.A. su actividad económica es la actividad de asesoramiento empresarial en material de gestión, técnico y de cualquier otra naturaleza.

El capital suscrito y pagado de la compañía es de 40.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, dividido de la siguiente manera:

Arroyo Daul Hanne Guinette	10'000.00
Montero Arroyo Andrina Denise	10'000.00
Montero Arroyo Maria Gabriela	10'000.00
Montero Carrión Juan Hernán	10'000.00

2.- CUMPLIMIENTO DE DESPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCION DE LA JUNTA GENERAL

La administración ha observado las normas legales, así como las resoluciones de la Junta de Accionistas y del Directorio de la Compañía las cuales han sido cumplidas por la Administración y por los funcionarios encargados.

Los libros sociales de la Compañía, Actas de Juntas Generales y del Directorio, cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías.

3.- PROCEDIMIENTOS DE CONTRO INTERNO DE LA COMPAÑÍA

Los procedimientos de control interno implementados por la Compañía son adecuados y permiten a la Administración tener un grado razonable de confiabilidad en todas las transacciones, para la presentación de los Estados Financieros.

Los comprobantes, documentos y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

4.- OPINION RESPECTO AL ART.321 (279) DE LA LEY DE COMPAÑIAS

De acuerdo a políticas internas de contratación de personal, la Administración de la Compañía no tiene la obligación de presentar garantías de responsabilidad o confiabilidad para el desempeño de sus funciones, por políticas internas la Compañía no registra en su nómina personal en relación de dependencia.

La administración entregó periódicamente para mi análisis los balances de comprobación, los mismos que fueron examinados, y no se encontró situaciones que ameriten sean observadas.

5.- OPINION A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi opinión tanto el Balance General, como el Estado de Pérdidas y Ganancias con corte al 31 de diciembre del 2017 han sido elaborados y emitidos con el apego a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, por lo tanto reflejan en forma razonable, tanto la situación financiera, como las operaciones efectuadas en el ejercicio analizado.

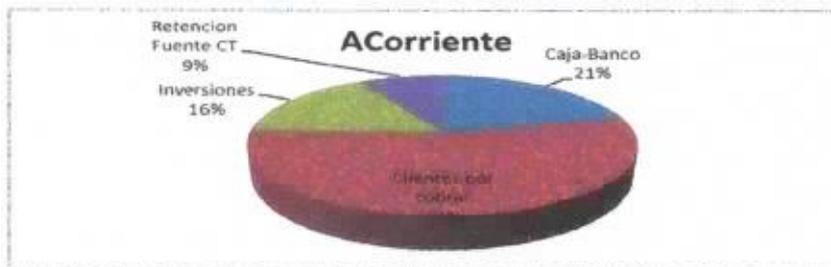
5.- ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 ACTIVOS

El activo corriente de la Compañía está representado por las siguientes cuentas:

Activos	Valor
Caja-Banco	10,551.01
Cientes por cobrar	26,684.88
Inversiones	7,878.00
Retencion Fuente CT	4,198.48
Total Activos Corriente	49,312.37

- El **disponible** de la Compañía en el año 2017 registra un valor de US\$ 10.551.01 representa el 2.65% del total de activos.
La cuenta más importante es Cuentas por cobrar no relacionadas \$29.684.88 representa 54.11% del activo corriente.



- El activo **Fijo** representa el 87.60% del total de activos, está constituido por:

ACTIVOS FIJO	VALOR
Edificios	406,323.43
Depreciación acumulada Edificios	-57,964.69
ACTIVOS FIJO	348,358.74

5.2 PASIVO

Durante el Ejercicio Económico 2017; el pasivo de la empresa fue de US\$346.910.72

- El Pasivo Corriente constituye el 1.11% del total de pasivo, y está constituido por:

Pasivo Corriente	Valor
Garantías	3,000.00
Impuestos Fiscales	864.08
Total Pasivo Corriente	3,864.08

- El pasivo no corriente constituye el 98.89% del total de pasivo, y está constituido por:

Pasivo no corriente	Valor
Préstamos accionistas	343,046.64
Total Pasivo no Corriente	343,046.64

5.3 PATRIMONIO

El capital social suscrito y pagado es de US\$40.000,00, utilidad del ejercicio de US\$21.151.97 y utilidades acumulados US\$ 29.001.19, pérdidas acumuladas \$(42.824.18), reserva legal por \$ 2.980.85 y aporte futura capitalización \$450.56 lo que genera un patrimonio neto de US\$50.760.39.

5.4 INDICES FINANCIEROS

INDICES FINANCIEROS	Año 2017
De Solvencia	12.76
De Liquidez	2.73
Capital de Trabajo	45,448.29
De Endeudamiento	0.87

El análisis de los índices financieros nos permite conocer como la empresa afrontaría sus obligaciones sobre la base de su activos corriente, el índice de solvencia nos indica que por cada dólar de deuda en el corto plazo la empresa dispone de US\$ 12.76 ; el índice de liquidez demuestra que por cada dólar de deuda la compañía tiene US\$ 2.73; por los resultados obtenidos se puede considerar que la Compañía tiene capacidad para afrontar sus obligaciones con terceros, el capital de trabajo con el que cuenta es de US\$45.448.29 aceptable en relación a los montos que maneja la Compañía, y el nivel de endeudamiento representa el 0,87% del total de los activos.

6.- OPERACIONES DEL PERIODO

En el año 2017. Los ingresos operaciones de BLURED, por servicios de asesoramiento y arriendo fueron de US\$ 97.135.40 el valor de los gastos administrativos es de US\$ 65.464.85 que corresponde el 67.40% del ingreso total, generando una Utilidad antes de impuestos de US\$31.670.55

Adicionalmente, es importante señalar que de acuerdo a disposiciones expresas de la Superintendencia de Compañías, si las pérdidas de la compañía superan el 50% del capital suscrito, se considera como una causa para la disolución anticipada de la Compañía, por tal razón se recomienda considerar estas disposiciones y de ser necesario se proceda a capitalizar la compañía con la inyección de capitales frescos. Por el análisis expuesto se evidencia que los estados financieros elaborados por la Compañía exponen razonabilidad tanto la posición financiera al 31 de diciembre del 2017, como las operaciones realizadas.

Para finalizar, debe expresar mi agradecimiento a la Administración que me permitió realizar este informe, además por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente



Lcda. Natalia Yáñez

COMISARIO PRINCIPAL
RUC 1709422412